Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

058

TOLHUIN, 24 OCT 2022

VISTO el Expediente electrónico MJG-E- N° 61818-2022, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO

Que mediante el mismo se tramita la Contratación para la adquisición de dos (02) escritorios de 1,20 mts y dos (02) sillas de oficina Tipo AP 40. para la Secretaria de Coordinación Tolhuin, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que a través de Disposición D.G.A.F. N° 024/22, se autorizó el llamado a Contratación Directa Nº 263

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas, y a partir de la Nota de fecha veinte (20) de octubre de 2022, obrante a orden 19, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma LEANDRO SANROMAN, C.U.I.T. Nº 20-21589589-1 por ajustarse a los estándares requeridos y no resultar un inconveniente al estado.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, inciso l); Nº 1150 Nº, 1399, Nº 1301 y su modificatorias; en los Decretos Provinciales N° 674/11, Nº 2840/21, N° 05/22 Anexo I, y las Resoluciones O.P.C. N°84/20, Nº 17/21, Nº 18/21, sus modificatorias y complementarias.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en

///...2

M.J.G.
JCV

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

058

…///2

virtud de lo dispuesto en los Decretos Provinciales N° 417/20, N° 4532/19, N° 1576/21 y N° 1493/22.

Por ello:

EL SECRETARIO DE COORDINACIÓN TOLHUIN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el procedimiento de contratación y adjudicar los renglones 1 y 2 de la Compra Directa N° 263/22 que tramita la adquisición de dos (02) escritorios de 1,20 mts y dos (02) sillas de oficina Tipo AP 40, para la Secretaria de Coordinación Tolhuin, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete, a la firma LEANDRO SANROMAN, C.U.I.T. Nº 20-21589589-1, por un monto total de PESOS OCHENTA Y OCHO MIL CON 00/100 ($ 88.000,00). Ello, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaria de Coordinación Tolhuin, a emitir la respectiva Orden de Compra a favor de la firma adjudicada.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente será imputado a la partida presupuestaria a C.J.Uo. 1.4.24, RAF 101, UGG 0478UG, UGC UC0478, inciso 40000 (Bienes de uso).

ARTÍCULO 5°.- Comunicar, dar el Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

058

RESOLUCION S.C.T. Nº /2022.-

M.J.G.
JCV

Velazquez Federico
SECRETARIO DE COORDINACIÓN TOLHUIN
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE